

GUIA DOCENTE DE LA MATERIA
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
Código: 208112A

Curso 2017 - 2018
(Fecha última actualización: 10/06/2017)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 12/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis Geográfico Regional	Geografía de España	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORADO *		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
Francisco Javier TORO SÁNCHEZ		Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, 1º planta, Facultad de Filosofía y Letras. fitoro@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS *			
		Lunes y miércoles: 8:30-10:30 Martes y jueves: 17:30-18:30			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Geografía y Gestión del Territorio					

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- España como conjunto geopolítico. Pasado y presente de las interpretaciones de la realidad española. La historiografía geográfica sobre España.
- El territorio español como espacio organizado. Las diversas regionalizaciones de España y sus criterios. La división administrativa; las comunidades autónomas.
- La organización geográfica del medio físico español. El potencial ecológico, la explotación biológica y la utilización antrópica.
- El proceso de degradación del paisaje español. Los riesgos naturales como expresión de los desequilibrios ambientales.
- Cambios en el modelo territorial de la España preindustrial. El proceso de industrialización, factores condicionantes y etapas.
- Transformaciones asociadas a la modernización económica: las políticas ambientales. Naturalismo y geografía en España. La estrategia española para la conservación y la biodiversidad.

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

Página 1



ugr | Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:31:41 Página: 1 / 6



7r1edBkFiRmSPg2LAuonDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Cambios en los comportamientos demográficos y en la distribución de la población. Variables naturales y migratorias del crecimiento demográfico.
- El proceso de urbanización y las transformaciones del medio rural.
- Los caracteres sectoriales de la economía española actual. Los grandes problemas territoriales a comienzos del S. XXI, el viejo problema regional y los desequilibrios regionales.
- Las políticas territoriales y el desarrollo regional en el marco de la unión Europea.
- El papel de España y sus Comunidades Autónomas en la configuración del sistema-mundo.

COMPETENCIAS

Básicas y generales

- 01 - A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- 02 - A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- 04 - A4. Capacidad de gestión de la información.
- 11 - A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- 13 - A13. Capacidad de organización y planificación.

Específicas

- 04 - B4. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía de mercado a nivel general y en especial aplicados a España y sus autonomías.
- 20 - B20. Conocer los fundamentos analíticos y procesos naturales, demográficos y socioeconómicos que intervienen en el desarrollo territorial de España y sus autonomías, con especial referencia a Andalucía.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos pretendidos en esta asignatura se orientan hacia, por un lado, la consideración de las características del medio físico y de los problemas ambientales de España (estudio del medio físico de la península Ibérica a través de sus componentes básicos: grandes conjuntos del relieve, factores y elementos climáticos; los climas de España; la red hidrográfica y los grandes conjuntos biogeográficos); por otra parte las cuestiones relacionadas con la población y el territorio (análisis de la población, sistema de asentamientos, de las actividades económicas y del medio ambiente, con especial énfasis en la evolución histórica de los distintos aspectos; España en el contexto territorial y geopolítico de la Unión Europea).

Estos grandes objetivos se complementan con:

- Conocer la originalidad, ventajas e inconvenientes de España como conjunto geopolítico actual.
- Conocer y valorar los factores que rigen la diversidad natural y paisajística de la península y los archipiélagos.
- Conocer y valorar los factores humanos y económicos que condicionan la modernización.
- Conocer y valorar el papel de las variables demográficas en el desarrollo económico y en los desequilibrios regionales.
- Conocer y valorar el proceso de urbanización y las características del sistema urbano español y sus variantes regionales fundamentales.
- Conocer y evaluar la importancia absoluta y relativa de las actividades económicas.
- Reconocer el origen y la situación actual de los grandes problemas territoriales y regionales.
- Evaluar la importancia de España en el mundo actual.



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:31:41 Página: 2 / 6



7r1edBkFiRmSPg2LAuonDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** Espacio y territorio geográficos. Condicionamientos y contrastes geográficos para la P. Ibérica. Proceso de ocupación del espacio peninsular a través de la historia.
- **Tema 2.** Rasgos principales del relieve peninsular. Análisis diferenciado de las unidades morfoestructurales y de las costas.
- **Tema 3.** La diversidad climática. Caracteres hidrográficos. Paisajes naturales. Regiones biogeográficas. La protección del medioambiente en Europa y España.
- **Tema 4.** Población y poblamiento. Agrosistemas y paisajes agrarios, actividades ganaderas y pesqueras.
- **Tema 5.** El sistema urbano. Infraestructuras y medios de transporte. Política de industrialización.
- **Tema 6.** Actividades comerciales y servicios. Desequilibrios territoriales. La ordenación del territorio a distintas escalas.

TEMARIO PRÁCTICO:

En íntima relación con el temario teórico, se desarrollaran a través de:

Seminarios/Talleres

- Análisis de textos geográfico-históricos sobre España
- Análisis de mapas/gráficos topográficos, geológicos, climáticos y biogeográficos de la Península y Canarias.
- Análisis de estadísticas y textos demográficos, urbanos agrarios, industriales y de servicios.
- Elaboración de Informes individuales o grupales referidos a la temática desarrollada.

Prácticas de Campo

- Se realizará una salida de campo que compensará 15 horas de aula. Itinerario aproximado:
 - Salida de Granada: 8:00 aprox.
 - Día 1: Guadalajara: La Alcarria. Sigüenza.
 - Día 2: Soria: Sierra del Moncayo. Navarra: Bardenas Reales. Logroño.
 - Día 3: Picos de Urbión-Sierra de la Demanda. Burgos.
 - Vuelta a Granada: 19:00 aprox.

Objetivo fundamental: interpretación de los distintos elementos/unidades geográficas a partir del reconocimiento espacio/territorial, así como la evolución de los aprovechamientos de recursos territoriales.

Esta práctica será de una jornada, compensadas cada una con una reducción total de 5 horas en el horario habitual (presencial) de la asignatura. Salvo fuerza mayor o alguna circunstancia que pudiera presentarse más adelante y que se notificaría con suficiente antelación, la compensación de horas de aula se haría, en principio, restando las mencionadas 5 horas a las últimas de clase según el calendario.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:31:41 Página: 3 / 6



7r1edBkFiRmSPg2LAuonDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS GENERALES:

- BIELZA, V. (ed.) (1989): Territorio y sociedad en España. Madrid, Taurus, 2 vols.
FRANCO ALIAGA, T. (2010): Geografía de España (Física, Humana y Económica). Proyectos Córdon.
GIL OLCINA, A Y GOMEZ MENDOZA, J. (Coords) (2001): Geografía de España. Ed. Ariel, serie Geografía.
MENDEZ, R. y MOLINERO, F.(1993): Geografía de España. Madrid, Ariel.
PUYOL ANTOLÍN, R. (dir.) (1987 y ss.): Geografía de España. Madrid, Síntesis, 18 vols.
ROMERO, J. (coord.). (2017): Geografía Humana de España. Valencia, Universidad de Valencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	% PRESENCIALIDAD
AF1 Clases teóricas	36	100
AF2 Clases prácticas	20	100
AF3 Trabajos tutorizados	0	100
AF4 Trabajo autónomo del estudiante	88	0
AF5 Tutorías	2	0
AF6 Evaluación	4	100

METODOLOGÍA DOCENTE

Según el Verifica del grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD2 Sesiones de discusión y debate
- MD5 Prácticas de campo
- MD9 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL...)

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
3. Ejercicios prácticos de aula (la mayor parte en aula de informática), entrega por escrito (en forma de memoria) y, en su caso, exposición oral del trabajo práctico y salida de campo.	30.0	30.0



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:31:41 Página: 4 / 6



7r1edBkFiRmSPg2LAuonDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. Examen sobre los conocimientos y habilidades adquiridos acerca de los aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos concernientes a los distintos bloques o unidades temáticas	60.0	60.0
6. Participación y asistencia	10.0	10.0

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):

La asignatura se divide en dos partes temáticas claramente diferenciadas que siguen las mismas pautas docentes, pero que son analizadas y evaluadas por separado.

Se emplea el sistema de evaluación continuo por medio de control de trabajos teóricos y prácticos, así como de ejercicios escritos. Se tendrán en cuenta tres parámetros con su respectivo valor cuantitativo (respecto a un máximo de 10 puntos):

- Asistencia y participación en clase; asistencia a tutoría (individual): **10%**.
- Informes teóricos y prácticos (individual/grupo): **30%** (20% del cual corresponde a un informe sobre la salida de campo en grupo).
- Ejercicios escritos (teórico/práctico, individual): **60%**.

La asistencia a las clases se valorará a partir de una permanencia del 80%.

La entrega de todos los informes es obligatoria.

Se realizarán un ejercicio escritos teóricos/prácticos una vez finalizada la temática correspondiente:

Sólo se superará la materia, si se obtiene como mínimo un 5 en el ejercicio teórico/práctico.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, la calificación estará referida al ejercicio teórico/práctico a realizar que tendrá en cuenta toda la materia del programa de la asignatura.

MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):

Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

En este caso, el **100%** de la calificación de la evaluación única final se fundamentará en:

- Examen, que comportará un ejercicio teórico/práctico a realizar y que tendrá en cuenta toda la materia del programa de la asignatura.
- No se guardarán notas parciales para la convocatoria de septiembre en esta modalidad de evaluación.



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:31:41 Página: 5 / 6



7r1edBkFiRmSPg2LAuonDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cuando se envíe un correo electrónico al profesor/a de la asignatura, ha de hacerse desde el e-mail institucional (xxx@correo.ugr.es) indicando la asignatura, así como el nombre y apellidos del estudiante. No se contestará ningún email durante días no lectivos y aquellos que no cumplan con estos requisitos formales.

Las tutorías se realizarán preferentemente de forma presencial en el horario establecido al respecto. Para una mejor atención, se recomienda que se solicite cita (día y hora aproximada) por medio de e-mail.

Sólo en casos justificados se pueden atender asuntos propios de tutorización a través de e-mail.

Los materiales docentes y documentales que suministran los profesores se difundirán a través de la plataforma PRADO2.



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:31:41 Página: 6 / 6



7r1edBkFiRmSPg2LAuonDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.